



INFORME DE EJECUCIÓN POA-PRESUPUESTO

PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL)

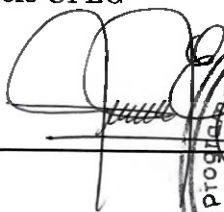
Unidad responsable de elaborar el informe:	Revisado por:	Trimestre que reporta:	Fecha:
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión UPEG	Kellyn Paola Juárez Jefe UPEG 	IV trimestre Periodo oct.-dic. 2023	10 / enero / 2024



Tabla de contenido

1	RESUMEN EJECUTIVO	2
2	MARCO ESTRATEGICO	3
2.1	MISION	3
2.2	VISION	3
2.3	OBJETIVO ESTRATEGICO	3
2.4	FUNCIONES DE LA INSTITUCION	3
3	ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA – FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE DE 2023	4
3.1	ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y ADMINISTRATIVA	4
3.2	EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA POR PROGRAMAS Y PRODUCTOS	5
3.2.1	PROGRAMA 11 - Promoción y Atención a Grupos Vulnerables	6
3.2.2	PROGRAMA 12 - Programa Nacional de Alimentación Escolar	10
3.3	EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA	13
3.3.1	FUENTE DE PRESUPUESTO VIGENTE	13
3.3.2	RESUMEN DE LA COMPOSICION DEL PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA	13
3.3.3	RESUMEN DE LA COMPOSICION DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO	14
3.3.4	GASTO POR GRUPO DEVENGADO - VIGENTE 2023	15



1 RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de resultados de evaluación de las metas físicas y financieras correspondiente al cuarto trimestre de 2023 del Plan Operativo Anual de PROASOL, ha sido formulado conforme a la producción proporcionada por las unidades ejecutoras programáticas del PROASOL, información que pasó por un proceso de análisis sobre el alcance y profundidad de los productos obtenidos y su incidencia en la contribución a los objetivos e impactos esperados por el programa. Es importante resaltar que los datos de producción física que se proporcionan en este informe podrían variar a razón de las validaciones oficiales que sean realizadas por entidades cooperantes, una vez se cotejen planillas de pago en el caso de transferencias monetarias y becas, o se actualicen datos de las matrículas de estudiantes en el caso de la alimentación escolar.

El presupuesto para PROASOL al cierre del cuarto trimestre del período fiscal 2023 fue incrementado en un 1.2% respecto del presupuesto vigente del tercer trimestre, alcanzando un valor de L. 1,685,299,965.00, y distribuido de la siguiente manera: al Programa 01, que corresponde a las Actividades Centrales se le asignó el monto de L. 70,874,745.00; al Programa 11, Promoción y Atención Social se le estableció un presupuesto de L. 580,026,122.00 y; al Programa Nacional de Alimentación Escolar, Programa 12, L. 1,034,399,098.00.

Considerando las ejecuciones de los periodos anteriores, al cierre del cuarto trimestre del año 2024, PROASOL reporta una **ejecución acumulada de L. 1,668,102,514.73**, lo cual representa el **90% de ejecución de su presupuesto anual vigente**.

Del periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, PROASOL alcanzó una población de 1,391,350 personas de diversos grupos etarios y de género en situación de vulnerabilidad y pobreza; con una ejecución financiera de L.448,063,318.34 resultado de las ejecutorias de sus tres (3) Programas presupuestarios. Con el Programa 01 se desarrollaron las actividades para la operatividad administrativa y de funcionamiento de PROASOL, con un gasto de L. 23,449,959.68 cifra que representa el 5.2% del total del presupuesto ejecutado en el periodo.

Ahora, refiriéndonos a la inversión social, en cumplimiento del Plan Operativo Anual y de la Cadena de Valor del Programa-11, PROASOL entregó en el cuarto trimestre beneficios de asistencia social, fortalecimiento humano y educativo a grupos vulnerables, alcanzando beneficiar a 173,869 personas, superando en 79% la meta planificada de 97,100 personas para el último trimestre de la gestión, en gran medida la planificación no se cumplió por los impases que se tuvieron en periodos anteriores y que obligaron a una ejecutoria mayor al cierre.



2 MARCO ESTRATEGICO

El marco estratégico del Plan Operativo Anual describe la Misión y Visión aprobados para PROASOL, el cual se describe a continuación:

2.1 MISION

“Somos la institución encargada de responder a las necesidades de atención social inclusiva para el desarrollo de oportunidades y el impulso de capacidades de los grupos sociales más vulnerables, contribuyendo al desarrollo personal, familiar y social en el marco de la resiliencia y sostenibilidad”

2.2 VISION

“Al año 2030, consolidarse como el principal brazo social ejecutor de programas y proyectos de la agenda de protección social del país dirigido a los grupos más vulnerables en Honduras”

2.3 OBJETIVO ESTRATEGICO

Ejecutar los programas y proyectos derivados de las políticas públicas y diseñados de acuerdo a las vulnerabilidades priorizadas, interviniendo de manera ordenada y articulada con un enfoque en el desarrollo humano.

2.4 FUNCIONES DE LA INSTITUCION

- Identificar a través de un sistema de información proporcionado por el Observatorio de Desarrollo Social, los planes de atención a los grupos vulnerables.
- Conformar una agenda integral para la protección asistencial de personas que por sus características se encuentren en condición de grupos vulnerables;
- Ser ejecutor de las Políticas Públicas en materia social y articulador de proyectos orientados a los ejes: Asistencia social, fortalecimiento humano, fortalecimiento educativo y salud complementaria para grupos vulnerables;
- Realizar la distribución de las donaciones asignadas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL), o/y la Presidencia de la República
- Desarrollar e implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la inversión pública realizada;



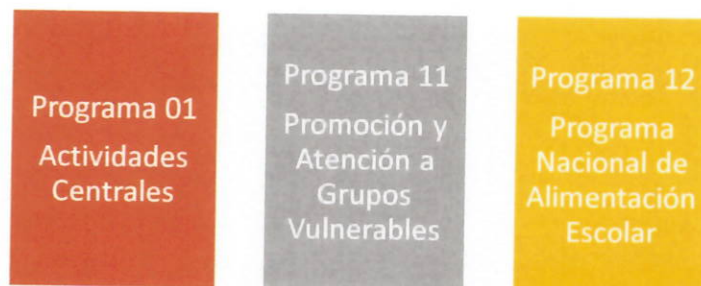
- Realizar el registro de atenciones, intervenciones y beneficiarios de los programas y proyectos de atención social
- Ejecutar los programas y proyectos destinados a la atención social de los grupos vulnerables del país, basándose en principios de transparencia, objetividad, inclusión y eficiencia;
- Rendir información veraz, oportuna y transparente de las atenciones realizadas al Observatorio de Desarrollo Social;
- Respetar y cumplir con los lineamientos de transparencia establecidos en la Constitución de la República, convenios internacionales y otras leyes;
- Otras que le sean asignadas por la Presidencia de la República.

3 ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA – FINANCIERA AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

3.1 ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y ADMINISTRATIVA

La Institución 417, PROASOL, para la distribución de las actividades físicas y presupuestarias, desde su creación cuenta con una estructura administrativa y programática que consta de una (1) gerencia, tres (3) unidades ejecutoras y tres (3) programas presupuestarios. A continuación, se describen los programas con que cuenta la institución.

Ilustración 1: Programas de PROASOL - POA 2023





3.2 EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA POR PROGRAMAS Y PRODUCTOS

Durante el tercer trimestre del 2023 se obtuvieron resultados favorables en la producción institucional a nivel de los programas que ejecutan inversión social a través de asistencias sociales monetarias y en especie a personas que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, así como asegurando la entrega de alimentos, becas y otros beneficios a niños y niñas que cursan la educación escolar en centros educativos del sistema público. A continuación, la Tabla 1 muestra la producción alcanzada en el tercer trimestre, a nivel de productos finales de los dos programas de ejecución.

Tabla 1: Ejecución Física de Productos Finales al cierre del Trimestre IV 2023¹

Programa	Producto	Tipo de Producto	Programado 2023	Ejecutado 2023	Ejecución (%)
11	Atención y promoción social monetaria y en especie a personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género.	Final/Primario	362,000	380,107	100.5%
12	Niños y niñas de los niveles pre básico y básico de centros educativos públicos, beneficiados con raciones de alimento	Final/Primario	1,217,481	1,218,072	100.05%

En las próximas anotaciones, se ahonda en la producción de cada Programa.

¹ Datos proporcionados por la Unidad Técnica de Coordinación de Programas y Proyectos e informe oficial del cuarto trimestre del PNAE



3.2.1 PROGRAMA 11 - Promoción y Atención a Grupos Vulnerables

A través del Programa 11, PROASOL busca dar una atención integral a los grupos de población vulnerable según sus características y necesidades particulares. Las principales intervenciones con mayor atención durante el tercer trimestre del año siguen siendo las Transferencias Monetarias, que son parte de una estrategia de la política social dirigida a aliviar la situación emergente de familias vulnerables especialmente la que vive bajo la línea de la pobreza y extrema pobreza que cuentan con miembros con alguna discapacidad, o pertenecientes a grupos etarios extremos, es decir niñez y adultez mayor u otra condición que potencie su vulnerabilidad.

Los productos establecidos en el POA 2023 del Programa 11 se han logrado con la entrega de diversos bienes y beneficios a la población en pobreza y vulnerabilidad a lo largo del territorio nacional, un resumen se puede apreciar en la Ilustración 3 y se detallan en los siguientes párrafos.

El Bono Oro es una transferencia monetaria que entrega el Gobierno de la República por intermedio de PROASOL como una compensación social a personas que han alcanzado la categoría de adulto mayor, por su esfuerzo y contribución al desarrollo del país durante su periodo de vida económicamente activa; **75,043² Bonos de Oro** fueron entregados en 2023 a nivel nacional a adultos mayores, mujeres y hombres de bajos recursos. Por otra parte, el Bono Esperanza, dirigido a la población con discapacidad de bajos recursos económicos que tienen dificultades de trabajar y producir su propio ingreso como resultado de su situación de discapacidad. Durante el año, se logró también beneficiar a **22,745 personas con discapacidad**, pertenecientes a diversos grupos etarios y de diversos géneros. En el periodo se realizaron esfuerzos adicionales para entregar **1,161 Bonos Rosa** a igual número de mujeres con cáncer de mama; **884 Bonos Valiente** a niños y niñas que padecen varios tipos de cáncer y **661 Bonos Solidaridad** a hombres, mujeres y personas del grupo LGTBIQ+ discriminados por padecer enfermedades infectocontagiosas.

Adicionalmente, PROASOL impulsó el beneficio **Mi Beca para Escalar**, dirigido a estudiantes en los niveles de educación básica y media, logrando atender **24,755 niños, niñas y jóvenes estudiantes**. Como complemento de lo anterior **57,242 niños y**

² En enero de 2024 se planea entrega de este bono en planillas complementarias, para los beneficiarios que no lograron retirar el fondo correspondiente.



niñas que cursan educación prebásica y básica se beneficiaron de **mochilas con kit escolares**, que suman al esfuerzo de sus tutores para la permanencia digna en las aulas de clase. Tanto las becas como los insumos escolares son parte de un mismo producto intermedio “Estudiantes del sistema educativo público beneficiados con transferencias monetarias y no monetarias para el fortalecimiento educativo”.

Por otra parte, cumpliendo con el mandato de decretos del poder legislativo, se brindó cooperación técnica y financiera a Organizaciones de sociedad civil, con el propósito de facilitar procesos de fortalecimiento de las capacidades y transferencias monetarias para atender a personas con discapacidad, atendiendo en 2023 a 60 Organizaciones de 65 planificadas, sin embargo no se logró entregar el total de las transferencias a 34 de las Organizaciones, dejando un monto comprometido de aproximadamente el 20% de la inversión destinada a este producto. Es de hacer notar que al momento de la formulación del POA 2023 no se creó un producto para la atención a pensionados, por lo que el número de beneficiarios de Pensiones entregadas se suma al Producto Final *Atención y promoción social monetaria y en especie a personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género*.

En la reciente gestión, otro producto relevante del Programa 11 fue *Personas en Situación de Vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género, atendidas con ayuda social y humanitaria*, en este se registró una producción de 168,154 personas atendidas, sin embargo al revisar la base de datos actualizada se encuentra que la atención fue de alrededor de 193,510 personas; la diferencia anterior se debe a que durante las últimas fechas de 2023 y primeras del 2024 la Unidad Organizativa responsable se encontraba haciendo los registros de liquidaciones de entrega. Los insumos que se entregan para llegar a este producto de ayuda social y humanitaria son principalmente paquetes de alimentos y kits de limpieza y aseo personal, familiar y comunitario; se logró atender a **51,356 familias con necesidades básicas** de alimentos entregando **29,086 Cajas de la esperanza y 22,270 Canastas de Mejores Tiempos**; además, entregando kits de limpieza y aseo personal, familiar y comunitario que beneficiaron al menos a 20,000 personas.

En resumen, con los servicios y beneficios descritos en los renglones anteriores, entre enero y diciembre de 2023, el **Programa 11 benefició alrededor de 378,200 personas** vulnerables que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.



En la Tabla 2 que sigue, proporciona a detalle el porcentaje de ejecución durante el año 2023, por tipo de producto; como se observa, el nivel de ejecución el acumulado al final del año del producto final *Atención y Promoción Social monetaria y en especie a personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género*, alcanzó un 100.5 % de ejecución, teniendo mayor incidencia en el comportamiento de este resultado la ejecución alcanzada en el producto P11-09 *Estudiantes del sistema educativo público beneficiados con transferencias monetarias y no monetarias para el fortalecimiento educativo*, el que presenta un nivel de ejecución del 282.7%, esto obedece a que se otorgaron kit escolares y becas a educandos, estas últimas no se agregaron en la formulación del POA 2023, pues no se tenía claridad de que el fondo de L. 200 millones para atención con becas sería agregado al presupuesto de PROASOL. Asimismo, otro producto intermedio que contribuyó al alcance mostrado en el trimestre está vinculado con el producto intermedio P11-08: *personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género atendidas con ayuda social y humanitaria*, con una sobre ejecución de 187.9%; la razón de la superación de la meta, fue producto a la demanda de necesidades de la población objetivo. A nivel acumulado, el Programa 11 alcanzó una ejecución del **105.0%** en el 2023.

Tabla 2: Ejecución Física del Programa 11 respecto a la programación anual

Código (a)	Producto	Tipo de Producto	% de ejecución Acumulado 2023
P11-01	Atención y promoción social monetaria y en especie a personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género.	Final /Primario	105.0%
P11-02	Transferencias Monetarias entregadas a personas por criterios de ciclos de vida, vulnerabilidad y género.	Intermedio/Primario	90.3%
P11-03	Transferencias Monetarias entregadas a hombres y mujeres adultos mayores.	Intermedio/No P.	93.8%
P11-04	Transferencias Monetarias, entregadas a mujeres diagnosticadas con cáncer de mama.	Intermedio/No P.	82.9%
P11-05	Transferencias Monetarias, entregadas a personas con cáncer y/o enfermedades crónicas e infectocontagiosas, por criterio de ciclo de vida.	Intermedio/No. P.	81.3%
P11-06	Organizaciones que atienden a personas con discapacidad beneficiadas con Transferencias Monetarias.	Intermedio/No. P	92.3%
P11-07	Transferencias Monetarias entregadas a hombres y mujeres con discapacidad.	Intermedio/No. P	75.8%

Código (a)	Producto	Tipo de Producto	% de ejecución Acumulado 2023
P11-08	Personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género, atendidas con ayuda social y humanitaria.	Intermedio/No. P	187.9%
P11-09 (a)	Estudiantes del sistema educativo público beneficiados con transferencias monetarias y no monetarias para el fortalecimiento educativo.	Intermedio/P.	282.7%
P11-10	Generación de oportunidades a personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género, en procesos formativos, complementarios, habilidades técnicas, productivas, sociales y emprendimientos.	Intermedio/P.	65.8%
P11-11	Promoción y asistencia social complementaria en salud y bienestar a personas en situación de vulnerabilidad con criterios inclusivos y de género.	Intermedio/P.	7.0%

Ilustración 2: Gráfico comparativo de Producción planificada versus ejecutada, Programa 11 – (Productos Primarios) – año 2023

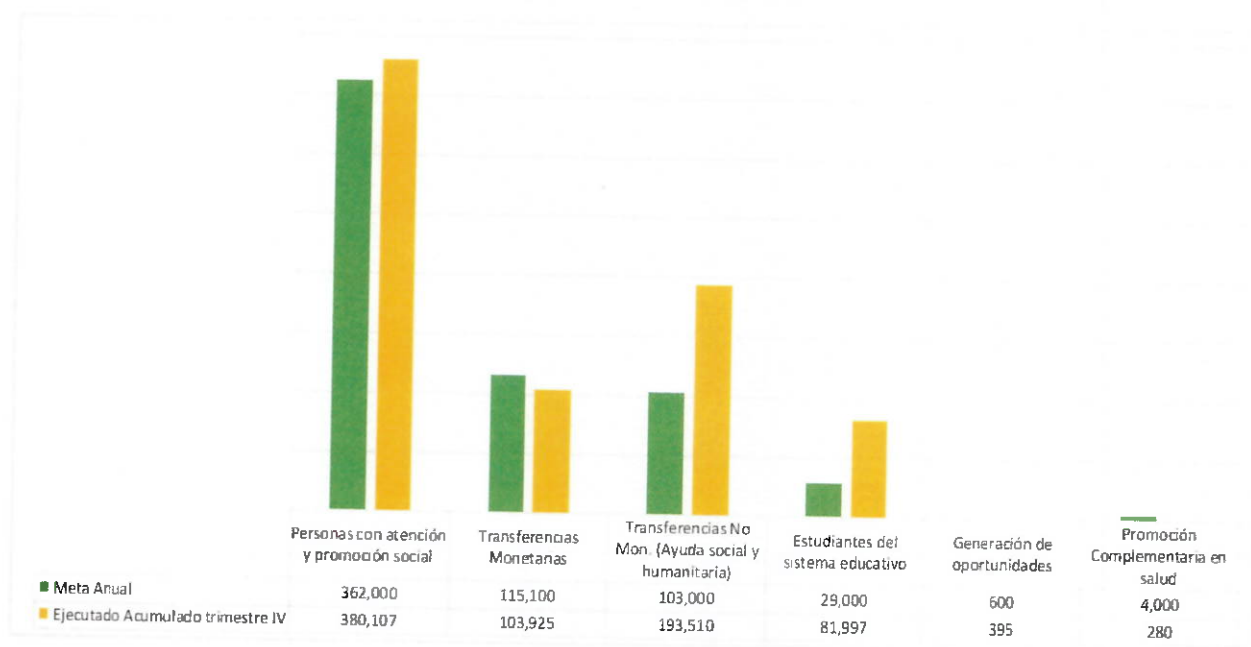
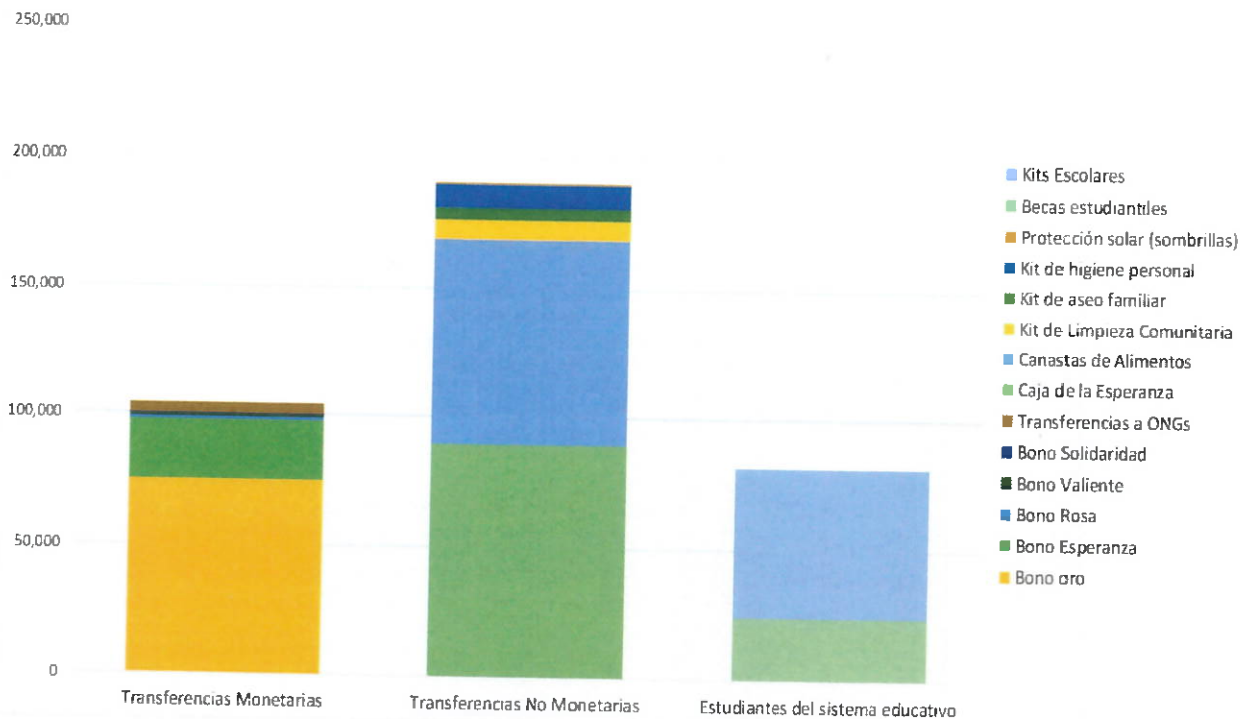




Ilustración 3: Gráfico de servicios y beneficios entregados a la población en vulnerabilidad y pobreza – Programa 11, 2023



3.2.2 PROGRAMA 12 - Programa Nacional de Alimentación Escolar

El Programa Nacional de Alimentación Escolar está dirigido a las niñas y niños matriculados en los niveles de pre básica y básica de los centros educativos públicos focalizados a través del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).

El PNAE no se limita a la población infantil vulnerable en los términos definidos en el PCM-20-2022 sino que está dirigida a la población escolar en los siguientes niveles:

Primer Nivel: de 1 a 3 grado.

Segundo Nivel: de 4 a 6 grado.

Tercer Nivel: de 7 a 9 grado.

Como tal, el PNAE asegura la entrega de raciones diarias de alimento con el objetivo de tener un efecto en la mejora de las condiciones de vida a través de una alimentación adecuada, nutricional e higiénica, que tenga efecto en el fortalecimiento de conductas, hábitos y destrezas que impulsen el proceso de aprendizaje bajo un esquema integral; permitiendo incidir en la reducción de índices de deserción, ausentismo, entre otras.



La producción del Programa 12 tuvo una ejecución muy satisfactoria tanto para el período como con respecto al porcentaje alcanzado acumulado al cierre del año. En la

Tabla 3 se logra observar que solamente el P12-05 *Centros Educativos del nivel Pre básico y básico del sector público a nivel nacional implementando la alimentación escolar* tuvo una ejecución por debajo del 100%, esto debido a que la Secretaría de Educación reportó menos centros educativos al final del tercer trimestre. En términos generales, el PNAE logró durante el año 2023 atender a **1,217,481 escolares con raciones de alimento seco**; en promedio se alcanza **una ejecución acumulada del POA de 95.2%**, bastante satisfactorio, la relación de valores de niños y niñas planificados y alcanzados puede visualizarse en la Ilustración 4.

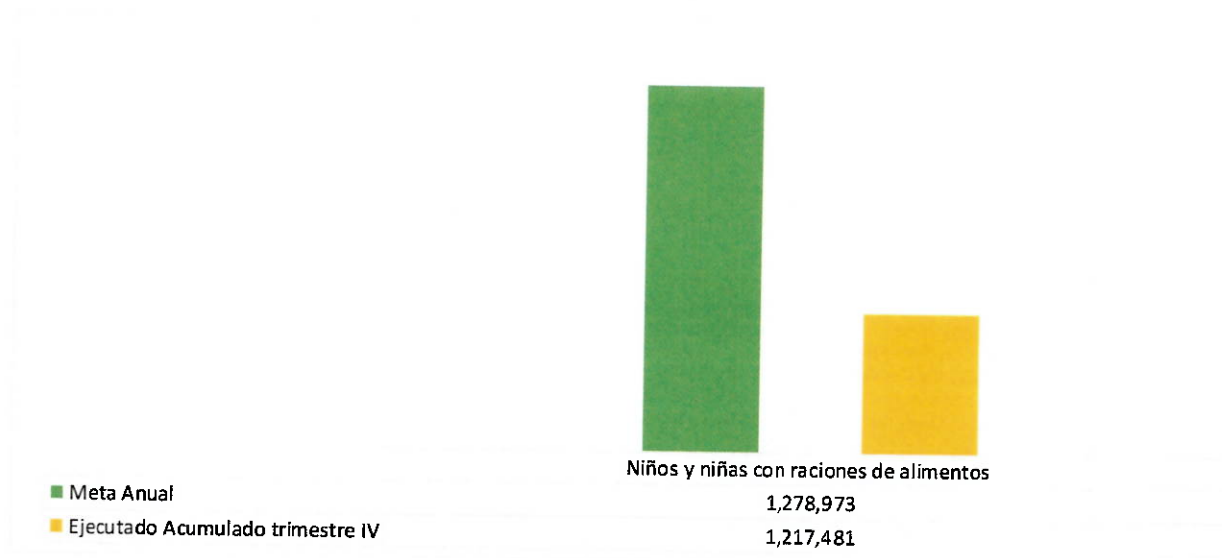
Tabla 3: Ejecución Física Programa 12 respecto a la programación anual³

Código (a)	Producto	Tipo de Producto	% de ejecución Acumulado 2023
P12-01	Niños y niñas de los niveles pre básico y básico de centros educativos públicos, beneficiados con raciones de alimento	Final /Primario	95.2%
P12-02	Transferencias monetarias al PMA orientadas a la gestión de compra de insumos de la alimentación escolar, entregadas.	Intermedio /Primario	100.0%
P12-03	Entrega de remesas de alimento a centros educativos del nivel Pre básico y básico del sector público a nivel nacional.	Intermedio /Primario	100.0%
P12-04	Talleres de fortalecimiento de capacidades a las personas involucradas en el PNAE	Intermedio /Primario	100.0%
P12-05	Centros Educativos del nivel Pre básico y básico del sector público a nivel nacional implementando la alimentación escolar.	Intermedio /Primario	93.2%
P12-06	Niños y niñas de preescolar de nuevo ingreso beneficiados con alimentación escolar	Intermedio /Primario	100%

³ Informes trimestrales 2023 PNAE



Ilustración 4: Gráfico comparativo de Producción planificada versus ejecutada, Programa 12 – (Productos Primarios) – año 2023



Fuente: Informe oficial cuarto trimestre PNAE

A continuación, se presenta un condensado de los beneficiarios de la niñez atendidos con remesas de alimentación escolar saludable y nutritiva hasta el tercer trimestre del año escolar 2023, por departamento en donde ejecuta acciones el PNAE.

Tabla 4: Ejecución Física Programa 12 respecto a la programación anual

% De niños y niñas atendidos con Alimentación Escolar en cada departamento

DEPARTAMENTO	MATRICULA	PORCENTAJE
ATLÁNTIDA	56,697	4.66%
CHOLUTECA	72,027	5.92%
COLÓN	54,751	4.50%
COMAYAGUA	84,684	6.96%
COPÁN	58,096	4.77%
CORTÉS	185,165	15.21%
EL PARAÍSO	78,602	6.46%
FRANCISCO MORAZÁN	170,619	14.01%
GRACIAS A DIOS	28,764	2.36%
ISLAS DE LA BAHÍA	10,240	0.84%
LA PAZ	41,112	3.38%
LEMPIRA	63,953	5.25%
OCOTEPEQUE	24,803	2.04%
OLANCHO	85,782	7.05%
SANTA BÁRBARA	79,395	6.52%
VALLE	30,622	2.52%
YORO	92,169	7.57%
TOTAL	1,217,481	100.00%



3.3 EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

3.3.1 FUENTE DE PRESUPUESTO VIGENTE

A nivel global el presupuesto vigente para los tres (3) programas está constituido con Fondos Nacionales que representa el 99.8% y fondos externos provenientes del Alivio de deuda externa Club de París con un 0.2% sumando un presupuesto total por el orden de L. 1,685,299,965.00.

Al finalizar el año 2023, PROASOL reporta una **ejecución financiera acumulada al cuarto trimestre de L. 1,668,102,514.73** para el funcionamiento, operatividad, administración e inversión social, representando una de **ejecución al cierre del año 2023 de 98.98%** del presupuesto total vigente.

Los siguientes apartados presentan un análisis del presupuesto vigente por Programa y por grupo de gasto, correspondiente al IV Trimestre 2023.

3.3.2 RESUMEN DE LA COMPOSICION DEL PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA

La **Tabla 5** muestra la distribución del presupuesto vigente de PROASOL en los tres (3) programas presupuestarios según fuente de financiamiento. Del total del presupuesto vigente, el Programa 01- Actividades Centrales absorbe el 5.79% que equivale a L. 96,425,200.00; al Programa 11-Promoción y Atención Social a Grupos Vulnerables se le asignó la cantidad de 523,783,582.00 que en términos porcentuales representa el 31.45% y al Programa 12 Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) se le estableció un monto de L. 1,045,152,863.00 lo que en valores relativos equivale a un 62.76% del monto total presupuestado.

Tabla 5: Resumen de la Composición del Presupuesto Vigente por Programa

PROGRAMA	01 ACTIVIDAD CENTRALES	11 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL	12 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	TOTAL PRESUPUESTO
Tesoro Nacional	70,874,745.00	474,084,122.00	1,034,399,098.00	1,579,357,965.00
Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE	0.00	L. 4,500,000.00	L.0.0	L. 4,500,000.00
Alivio de la Deuda – Club de París	0.00	L. 101,442,000.00	L.0.0	L. 101,442,000.00
Contribución (%)	4.21%	34.42%	61.38%	100.00%

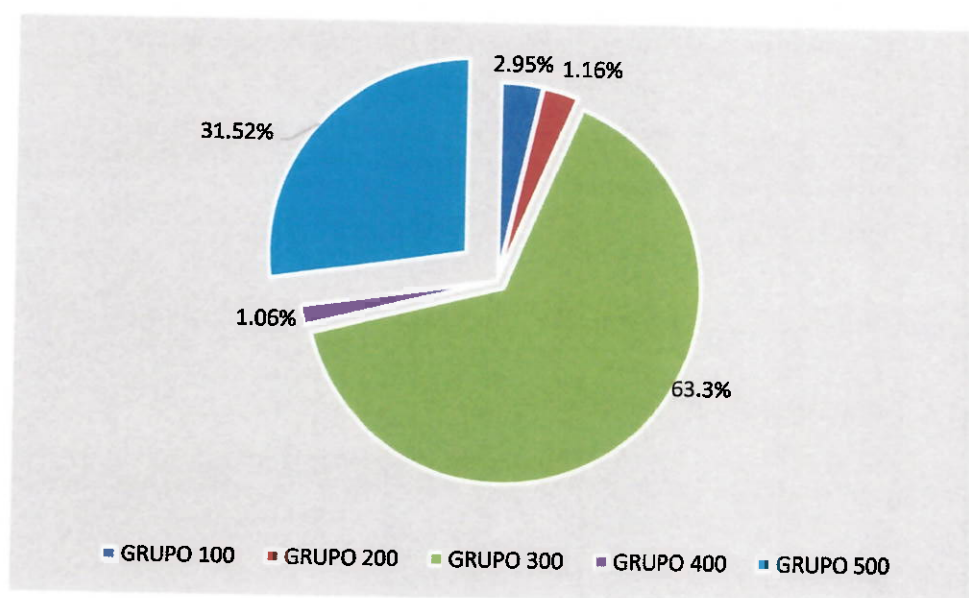
3.3.3 RESUMEN DE LA COMPOSICION DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO

Como se aprecia en la Tabla 6 y en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, la porción más relevante del presupuesto vigente corresponde al Grupo del Gasto 300 por un monto de L. 1,066,776,361.00, destinados en su mayoría para la Alimentación Escolar y en segundo lugar está el Grupo 500 con una asignación vigente al cierre del cuarto trimestre de L. 531,275,824.00 los cuales fueron definidos para la inversión social como las transferencias monetarias, becas educativas y ayudas humanitarias para los grupos vulnerables.

Tabla 6: Resumen de la Composición del Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENTE POR GRUPO DE GASTO – Cierre Trimestre IV						
GRUPO	100	200	300	400	500	
Lempiras	49,728,146.00	19,589,583.00	1,066,776,361.00	17,930,051.00	531,275,824.00	1,685,299,965.00
(%) de Asignación	2.95%	1.16%	63.30%	1.06%	31.52%	100%

Ilustración 6: Porcentaje de Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto - Trimestre IV 2023





3.3.4 GASTO POR GRUPO DEVENGADO - VIGENTE 2023

La siguiente Tabla 7 refleja la ejecución por grupo de gasto considerando como puntos importantes el porcentaje de ejecución de los grupos 100, 300 y 500 los cuales son los orientados a gasto operativo con la incorporación de nuevo recurso humano, alimentación escolar, otras inversiones sociales a grupos vulnerables y adquisición de bienes de uso.

Tabla 7: Resumen de la Ejecución del Presupuesto por Grupo de Gasto – Trim IV

PRESUPUESTO EJECUTADO POR GRUPO DE GASTO – Cierre Trimestre IV						
GRUPO	100	200	300	400	500	
Lempiras	49,728,128.34	19,589,576.37	1,066,776,348.15	17,930,049.52	514,078,412.35	1,668,102,514.73
(%) de Asignación	2.98%	1.17%	63.95%	1.07%	30.82%	100%

Limitaciones del proceso

1. Al cierre de la gestión se espera la asignación de fondos de presupuesto para la entrega de transferencias monetarias (bonos y becas) destinadas ya a beneficiarios identificados y registrados en planillas generadas.
2. La coordinación interinstitucional con BANADESA requiere de un fortalecimiento orientado a la depuración de inconsistencias registradas en el sistema informático que aplica el banco, pues, todavía no se realizan subsanaciones de problemas identificados en los y las beneficiarios /as para la entrega de transferencia monetarias.



Anexos



República de Honduras

Programa de Acción Solidaria
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA
TODAS LAS FUENTES



28/02/2024 10:37:25
Gestión: 2023
R_EGA_01_INSPRG
Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/10/2023 HASTA: 31/12/2023
ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : Programa de Acción Solidaria

PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
01	ACTIVIDADES CENTRALES	70,874,745.00	23,449,969.68	26.12
11	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL	580,026,122.00	229,207,743.62	17,197,417.54
12	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1,034,399,098.00	195,405,615.04	6.61
TOTAL GENERAL :		1,685,299,965.00	448,063,318.34	17,197,450.27

Nota:
Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones
Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - Congelamientos solicitados - disminuciones solicitadas - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR
TODAS LAS FUENTES

Programa de Acción Solidaria



28/02/2024 10:46:21

Gestión: 2023

R_EGA_01_FTEORG

Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/10/2023		HASTA: 31/12/2023		ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE		PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE	
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS					
11		Tesoro Nacional					
	001	Tesorería General de la República - Efectivo		1,579,357,965.00	361,118,718.34	50.27	
		SubTotal:		1,579,357,965.00	361,118,718.34	50.27	
2		FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS		1,579,357,965.00	361,118,718.34	50.27	
21		Crédito Externo					
	172	Banco Centroamericano de Integración Económica		101,442,000.00	85,144,600.00	16,297,400.00	
		SubTotal:		101,442,000.00	85,144,600.00	16,297,400.00	
27		Alivio de la Deuda - Club de París					
	132	Italia		4,500,000.00	1,800,000.00	900,000.00	
		SubTotal:		4,500,000.00	1,800,000.00	900,000.00	
		SUBTOTAL:		105,942,000.00	86,944,600.00	17,197,400.00	
		TOTAL GENERAL:		1,685,299,965.00	448,063,318.34	17,197,450.27	

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Programa de Acción Solidaria
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO
TODAS LAS FUENTES



28/02/2024 10:47:16
Gestión: 2023
R_EGA_01_GRP
Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/10/2023		HASTA: 31/12/2023		
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO		
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	49,728,146.00	15,904,487.55	17.66
200	SERVICIOS NO PERSONALES	19,589,583.00	8,553,335.00	6.63
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,066,776,361.00	231,452,207.63	12.85
400	BIENES CAPITALIZABLES	17,930,051.00	4,460,049.52	1.48
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	531,275,824.00	187,693,238.64	17,197,411.65
TOTAL GENERAL:		1,685,299,965.00	448,063,318.34	17,197,450.27

Nota:
Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones
Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - Congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado